

**EXPEDIENTE: 2023-0-5**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE CAPSULOSCOPIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

El presente contrato tiene por objeto el suministro de sistemas de capsuloscopia para intestino delgado, colon, estudio de enfermedad de Crohn, y digestiva con cápsula reabsorbible, así como cesión en uso sin cargo adicional durante la vigencia del contrato del equipamiento necesario para la realización de la técnica en la Unidad de Endoscopias del Servicio de Medicina de Aparato Digestivo del Hospital.

**El Expediente consta del siguiente lote:**

LOTE	Nº Orden	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO
1	1	<p><b>SISTEMA DE CÁPSULA ENDOSCÓPICA INTESTINO DELGADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cápsula:</b> Fácil de deglutir con un tamaño no mayor de 26 x 11 mm. y un peso no mayor de 3 gr.; captura de 2 a 6 imágenes por segundo en función de la velocidad de tránsito durante más de 11 horas. Ángulo de visión de 156 grados. Baterías libres de mercurio. Sistema de transmisión por radiofrecuencia. Mínimo objeto detectable de 0,07 mm. Profundidad de campo 30mm. Comunicación bidireccional cápsula registrador y viceversa. Inclusión de futuras mejoras en la cápsula.</li> </ul>
	2	<p><b>SISTEMA DE CÁPSULA ENDOSCÓPICA DE COLON</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cápsula:</b> Tamaño de 31x11mm. Debe capturar imágenes por ambos extremos. Se valorará que capture un número variable de imágenes por segundo en función de la velocidad (hasta 35 imágenes/seg) durante al menos 10 horas. Comunicación bidireccional entre la cápsula y el grabador, y viceversa, para facilitar las instrucciones y adecuar la preparación de los pacientes. Ángulo de visión mayor de 170° en cada extremo, ofreciendo una imagen cercana a los 360° de visión del colon. Posibilidad de medir lesiones polipoideas. Inclusión de futuras mejoras en la cápsula.</li> </ul>
	3	<p><b>SISTEMA DE CÁPSULA ENDOSCÓPICA PARA ESTUDIO ENFERMEDAD DE CROHN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cápsula:</b> Tamaño de 31x11mm. Debe capturar imágenes por ambos extremos. Se valorará que capture un número variable de imágenes por segundo en función de la velocidad (hasta 35 imágenes/seg) durante al menos 10 horas. Comunicación bidireccional entre la cápsula y el grabador, y viceversa, para facilitar las instrucciones y</li> </ul>

LOTE	Nº Orden	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO
		<p>adecuar la preparación de los pacientes. Ángulo de visión mayor de 170° en cada extremo, ofreciendo una imagen cercana a los 360° de visión del colon. Inclusión de futuras mejoras en la cápsula.</p>
	4	<p><b>SISTEMA DE CÁPSULA ENDOSCÓPICA DIGESTIVA CON CÁPSULA REABSORBIBLE O CÁPSULA DE SIMULACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cápsula:</b> Tamaño de la cápsula similar a la cápsula endoscópica para valoración de intestino delgado (28x12mm). Debe constar de un cuerpo formado por polisacáridos, preferentemente lactosa, con un 10% de bario, cubierto con una película de poliamida para su visualización por rayos. En cada uno de los polos del cuerpo debe presentar un contador temporal o zona descubierta por donde se inicie el proceso de desintegración en caso de retención.</li> </ul>

**OTROS REQUISITOS LOTE 1:**

El adjudicatario proveerá en cesión de uso sin cargo adicional durante la vigencia del contrato el siguiente equipamiento necesario para la realización de la técnica:

- **Grabadora, batería y sus antenas:** Base para la descarga de las imágenes almacenadas y cargador/descargador de la batería. Sistema de visión en tiempo real integrado de las imágenes captadas por la cápsula. Simplicidad del sistema de antenas, tanto para el médico como para el paciente, con la posibilidad de un cinturón con las antenas integradas. Comunicación bidireccional cápsula registrador y viceversa. Sistema de alarmas de paso anatómico en el tracto digestivo.
- **Equipo o Estación de trabajo (software de creación de película y lectura de la misma):** Facilidad de uso e interface amigable con idioma preferiblemente en español. Hardware de la estación de trabajo, con software de volcado, procesado y lectura de la información, con posibilidad de almacenar imágenes y videos, así como la realización de informes. Programa de lectura e informe que pueda ser instalado en cualquier otro ordenador permitiendo el análisis, almacenamiento e informe de las imágenes en cualquier otro sistema informático. Sistema de localización de la cápsula. Sistema de detección de rojos. Sistema de realce de estructuras. Empleo de filtros (FICE) o sistema de mejora de imagen. Sistema de lectura rápido con imágenes seleccionadas por el propio software como anómalas. Herramientas de valoración según la severidad de las lesiones relacionadas con la EII. Representación del alcance y la gravedad de la patología tanto en una tabla como en un mapa. Posibilidad de comparar estudios distintos de un mismo paciente, sus hallazgos y su informe. Herramienta de valoración de enfermedad inflamatoria mediante escala. Posibilidad de funcionamiento de red. Software de lectura disponible para otros ordenadores de la Unidad de Endoscopia. Actualización del software de acuerdo con los progresos del mismo sin coste adicional.
- **Servicio Técnico:** Reparación de averías en menos de una semana o equipo de sustitución, en caso contrario. Revisiones de mantenimiento del equipo dos veces al año.

El adjudicatario se hará cargo del mantenimiento preventivo, correctivo y normativo del equipo ante cualquier avería, rotura, etc. Estará incluido todo tipo de material y las piezas de repuesto, mano de obra, desplazamiento, etc. que sean necesarios para la reparación en caso de avería o en caso de mantenimiento preventivo o cualquier otro material que se necesite para cualquier tipo de mantenimiento.

### **MUESTRAS**

Para la evaluación de los productos se solicitan muestras **NO**

- o No obstante, y durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se **podrán solicitar muestras** en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto

Lugar de Entrega en caso de requerirse: **Almacén General. Edificio MI planta -2** (horario de L a V de 8:30 a 13:30)

Las muestras vendrán identificadas dentro y fuera del embalaje, incluyendo un albarán que especifique claramente la relación de muestras que presentan y a qué lote/orden corresponden para proceder a su registro.

### **FORMACIÓN**

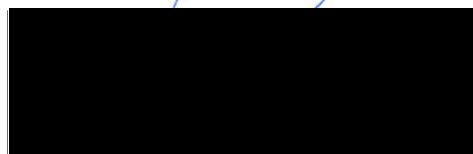
La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste alguno para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.

### **OTROS**

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato.

Madrid, a 9 de marzo de 2023

JEFE DE SECCIÓN UNIDAD DE ENDOSCOPIAS  
Servicio de Aparato Digestivo



Fdo.: Dr. Díaz Tasende